

Recurso contra la procedencia o improcedencia del nombramiento de auditores y expertos independientes. Presentación telemática del recurso



PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DEL RECURSO

1. Accede a <https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/recurso-contraprocedencia>

2. Haz clic en "Tramitación On-line con Certificado Digital".

Recurso contra la procedencia o improcedencia del nombramiento de auditores y expertos independientes

Presentación telemática del recurso

 Tramitación On-line con Certificado Digital

☒ Tramitación telemática completa

Presentación

Puede presentar telemáticamente su **solicitud** o **iniciar el trámite** requerido a través de este enlace al **Registro Electrónico**.

Para ello, debe completar el formulario al que se accede desde esta página, anexando la información requerida específica del trámite, dónde se le indicará el modelo de solicitud normalizado a utilizar, si procede, y la documentación adicional requerida.

Se le solicitará que se identifique y firme digitalmente su contenido de acuerdo con los requisitos establecidos para el acceso al Registro Electrónico.

El proceso es equivalente a la entrega física de la instancia correspondiente en la oficina del Registro General del Ministerio. El sistema registrará el formulario firmado digitalmente por el solicitante en un asiento del Registro Electrónico.

3. Elige el método de identificación Cl@ve para acceder al trámite.

Redirigiendo a Clave para verificar su identidad

 IDENTIDAD ELECTRÓNICA PARA LAS ADMINISTRACIONES



4. Elige si la solicitud es para ti o si actúas como representante, si eliges esta última opción, selecciona de qué manera te acreditarás, mediante apoderamiento o mediante un escrito acreditativo. Pulsa en "Siguiente".

Recurso contra la procedencia o improcedencia del nombramiento de auditores y expertos independientes.

1 Antes de empezar 2 Solicitante 3 Datos 4 Confirmar

¿La solicitud es para ti o actúas como representante?

☐ Es para mí

☒ Actúo como representante

Indica la manera en que acreditarás tu condición de representante:

☐ Mediante un apoderamiento inscrito en el [Registro Electrónico de Apoderamientos](#)

☐ Mediante un documento acreditativo

5. Rellena los campos pertenecientes a la sección “Datos de contacto” (dirección, código postal, país, provincia, municipio, email y teléfono).

Registro Electrónico del Ministerio

Recurso contra la procedencia o improcedencia del nombramiento de auditores y expertos independientes.

1 2 3

Antes de empezar Datos Confirmar

Datos personales

Datos de contacto

Dirección

Código postal

País

Provincia

Municipio

Email

Teléfono (opcional)

Al cumplimentar este campo se autoriza a la utilización de este correo electrónico como forma de contacto.

6. En la sección “Medios de notificación o comunicación” selecciona el método que prefieras: “Comparecencia Electrónica” o “Dirección postal”.

Medios de notificación o comunicación

☒ Comparecencia electrónica

☐ Dirección postal

7. Rellena los campos “Resumen del escrito” y “Escrito”.

Datos de la solicitud

Asunto

Órgano de destino

Órgano al que se remitirá el escrito por defecto para su tramitación.

Resumen del escrito

Escrito

8. De forma opcional puedes agregar documentos anexos. Pulsa en “Siguiente”.

Documentos anexos ^

Añadir documento *(opcional)*

Añadir documento *(opcional)* Explorar

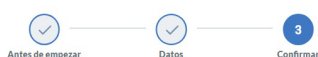
Se permite adjuntar un máximo de 4 documentos, con un tamaño máximo cada uno de 3 MB.
Los tipos de ficheros permitidos son: jpg, jpeg, odt, odp, ods, odg, docx, xlsx, pptx, pdf, png, tiff, txt.
Se solicitará firma electrónica para todo documento adjunto.

Cancelar solicitud Siguiente

9. Revisa la información del trámite y pulsa en “Registrar y firmar”.

Registro Electrónico del Ministerio

Recurso contra la procedencia o improcedencia del nombramiento de auditores y expertos independientes.



Datos personales

[Formulario oculto]

Datos de contacto

[Formulario oculto]

Email [Formulario oculto]

Teléfono [Formulario oculto]

Medios de notificación o comunicación

Notificación: [Formulario oculto]

Datos de la solicitud

Asunto: [Formulario oculto]

Resumen: [Formulario oculto]

Escrito: [Formulario oculto]

Volver Registrar y firmar

10. Firma el trámite con “Autofirma” y descarga el justificante del trámite.



(c) Copyright Gobierno de España

Registro Electrónico del Ministerio

Recurso contra la procedencia o improcedencia del nombramiento de expertos independientes.

Antes de empezar
Datos
Confirmar

Su solicitud se ha registrado correctamente.



Descargar justificante
Cerrar

Datos del resguardo electrónico

Fecha:
Código de registro:

Descargas

Justificante_Solicitud.pdf
[Abrir archivo](#)

Justificante_Solicitud.pdf
[Quitar](#)

PREFORMA VALIDAD 27-10 Presentación telemática del...
[Quitar](#)



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



GEISER
SISTEMA DE REGISTRO

RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: _____

Fecha y hora de registro en: _____

Fecha presentación: _____

Número de registro: _____

Tipo de documentación física: _____

Enviado por SIRT: _____

Interesado

NIF: _____	Nombre: _____
País: _____	Municipio: _____
Provincia: _____	Dirección: _____
Código Postal: _____	Teléfono: _____
Canal Notif: _____	Correo: _____
	Observaciones: _____

Información del registro

Tipo Asiento: _____

Resumen/Asunto: _____

Unidad de tramitación destino/Centro directivo: _____

Raf. Externa: _____

Adjuntos

Nombre: _____	Tamaño (Bytes): _____
Validez: _____	Tipo: _____
CSV: _____	Hash: _____
Observaciones: _____	

Formulario Genérico

Expone: _____

Solicita: _____

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.
De acuerdo con el art. 31.2b) de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazos fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día hábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.
Pueden consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>
La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un periodo de un año.

ÁMBITO: PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
Nº REGISTRO	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	VALIDEZ DEL DOCUMENTO